

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos  
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700.  
Imp. de la Diputación Provincial — Tel. 6100

Lunes 23 de Julio de 1962

Núm. 165

No se publica los domingos ni días festivos  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Ídem atrasados: 3,00 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el  
5 por 100 para amortización de empréstito

### Administración provincial

### Excmo. Diputación Provincial de León

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955, se hace público que la Excmo. Diputación anunciará subasta para la ejecución de las obras de reparación con riego asfáltico entre los puntos kilométricos 9/14 y 27/32 de la carretera provincial de Puente Villarente a Boñar.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación, están de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales de la Corporación, para que durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, se puedan presentar reclamaciones.

León, 14 de Julio de 1962. — El Presidente, José Eguigaray. 3197

### Distrito Minero de León

#### EXPROPIACIÓN FORZOSA DE URGENCIA

#### ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de Diciembre de 1954 y en el 56 del Reglamento para la misma del 26 de Abril de 1957 y como trámite previo a la resolución del Consejo de Ministros sobre la necesidad de ocupación de las fincas que a continuación se indican, sitas en los términos municipales de Bembibre y Castropodame, precisas para la construcción de un cable aéreo desde la mina «Rosita» al Ferrocarril de Palencia-La Coru-

ña, autorizada a la empresa «Minas Sorpresas, S. A.», se abre información pública por el plazo de quince días, debiendo presentar los afectados, en ese plazo, las alegaciones que crean oportunas en la Jefatura de Minas de León, calle de Suero de Quiñones, número 6.

#### Relación concreta e individualizada de las fincas a expropiar

Finca núm. 12. — Doña Aurelia González de Arlanza. — 23,10 metros cuadrados en vuelo y 7,70 en suelo, al paraje del «Trobadiello», término de Labaniego, Ayuntamiento de Bembibre, que linda: Norte, Angel Zamarrriño Olano; Sur, Marcelino González; Este y Oeste, con expropiada.

Finca núm. 29. — Agustín de Antón Peña de Labaniego. — 3,89 metros cuadrados en suelo y 101,58 en vuelo, paraje «La Puente la Mesa», mismo término y Ayuntamiento. — Linda todos los aires, del expropiado.

Finca núm. 33. — Hros. de Baldo mero Alvarez de Arlanza. — 120,45 metros cuadrados en vuelo y 9,40 metros cuadrados en suelo, paraje de «La Escrita», término de Arlanza. — Linda: Norte, Agustín Vega; Sur, José Travieso; Este y Oeste, el expropiado.

Finca núm. 38. — Albino Arias Fernández, de Santibáñez. — 83,40 metros cuadrados en vuelo y 9,40 metros cuadrados en suelo, paraje «La Escrita», término de Arlanza. — Linda: Norte, herederos de Evaristo González; Sur, Este y Oeste, con el expropiado.

Finca núm. 39. — Albino Arias Fernández, de Santibáñez. — 120,45 metros cuadrados en vuelo y 9,40 metros cuadrados en suelo, paraje «La Escrita», término de Arlanza. — Linda: Sur, con Emilio Cubero, y demás aires, el expropiado.

Finca núm. 40. — Emilio Cubero Viñales. — 107,40 metros cuadrados en vuelo, paraje «La Peñona», término de Arlanza. — Linda: Norte, con Albino Arias; Sur, Este y Oeste, con el expropiado.

Finca núm. 41. — Emilio Cubero de Viñales. — 107,25 metros cuadrados en vuelo, paraje «La Peñona», término de San Esteban. — Linda por todos los aires, el expropiado.

Finca núm. 44. — Manuel Martínez, de Viñales. — 136,82 metros cuadrados de vuelo y 11,67 metros cuadrados en suelo, al paraje de «Pozo de la Faba», término de San Esteban. — Linda: Norte, Antolina Vega Arias; Sur, Balbino Arias Gómez; Este y Oeste, con el expropiado.

Finca núm. 45. — Balbino Arias Gómez, de Santibáñez. — 72 metros cuadrados en vuelo, paraje de «Pozo de la Faba», término de San Esteban. — Linda: Norte, Manuel Martínez; Sur, Domingo López López; Este y Oeste, con expropiado.

Finca núm. 48. — Nicasia Díaz Pardo, de San Esteban. — 69 metros cuadrados en vuelo, igual término y paraje de las anteriores. — Linda: al Norte, con Manuel Martínez; los demás aires, la expropiada.

Finca núm. 52. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 212,57 metros cuadrados en vuelo y 11,67 metros cuadrados en suelo, al paraje de «Pozo de la Faba», término de San Esteban. — Linda: al Norte, Constantino Diez Jáñez; Sur, Juan Antonio Tedejo; Este y Oeste, con expropiado.

Finca núm. 55. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 3,89 metros cuadrados en suelo y 231 metros cuadrados en vuelo, terreno destinado a monte, igual término y paraje. — Linda: al Norte, Constantino Diez; Sur, con Antonio Tedejo, y demás aires, expropiado.

Finca núm. 59. — Nicasia Diez Pardo, de San Esteban. — 72 metros cuadrados en vuelo, terreno centenal, al mismo término y paraje de los anteriores. — Linda: Norte, José Cubero; Sur, Alberto Olano; Este y Oeste, la expropiada.

Finca núm. 63. — Julio Alvarez de San Román. — 36 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «La Chana»,

término de San Esteban. — Linda: Norte, Feliciano Olano Arias; Sur, Aurora Vega; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 65. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 144 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior. — Linda: Norte, Aurora Vega; por los demás aires, con expropiado.

Finca núm. 67. — Marcelino Rodríguez Arias, de Bembibre. — 42 metros cuadrados en vuelo, terreno centenal, paraje de «La Chana», Ayuntamiento de Bembibre. — Linda: Norte, Manuela Rodríguez; Sur, herederos de Olano; Este y Oeste, el expropiado.

Finca núm. 68. — Herederos de Santiago Olano de San Román. — 116,57 metros cuadrados en vuelo y 21,67 en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Marcelino Rodríguez Arias; Sur, Francisco Olano Arias; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 71. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 76,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Manuel Diez García; Sur, Isabel Olano Diez; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 74. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 79,50 metros cuadrados, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Manuel Alvarez del Río; Sur, Ricardo Vega Arias; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 75. — Ricardo Vega Arias, de Noceda. — 43,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo término y paraje que las anteriores. — Linda: Norte, con Eloy Reigada Alvarez; Sur, Domingo Alvarez Rodríguez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 79. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 35,57 metros cuadrados en vuelo y 11,67 metros cuadrados en suelo, al paraje de «El Mojón de La Chana», término de San Esteban. — Linda: Norte, Isabel Olano; Sur, Baldomero Ferrero Gómez; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 80. — Baldomero Ferrero Gómez, de Bembibre. — 130,20 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior. Linda: Norte, Eloy Reigada; Sur, Benjamín Escudero; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 81. — Benjamín Pérez Escudero, de San Esteban. — 587,94 metros cuadrados en vuelo y 37,60 en suelo, al paraje de «El Castrín», término de San Esteban. — Linda: Norte, Baldomero Ferrero; Sur, Manuel Ullos; demás aires, con expropiado.

Finca núm. 83. — Balbino Arias Gómez, de Santibáñez. — 168 metros cuadrados en vuelo, al paraje «El Castrín», término de San Esteban. — Linda: Norte, Manuel Ullos Núñez; Sur, Gregorio Olano Olano; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 86. — Adelino Olano Arias, de San Esteban. — 39 metros cuadrados en vuelo, al mismo término y paraje que la anterior. — Linda: Norte, Francisco Olano Arias; Sur, Antonio Prada Rodríguez; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 91. — Eloy Reigada Alvarez, de Bembibre. — 22,95 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que los anteriores. — Linda: Norte, Josefa Olano Arias; Sur, la misma; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 95. — Valentín Díaz Pardo, de Ponferrada. — 74,56 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término de las anteriores. — Linda: Norte, Manuela Merayo; Sur, Nemesio Arias Cobos; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 96. — Herederos de Nemesio Arias Cobos, de San Esteban. 23,61 metros cuadrados, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda: Norte, con Valentín Díaz Pardo; Sur, Faustino Rey Fernández; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 97. — Faustino Rey Fernández, de San Román. — 148,80 metros cuadrados en vuelo, en el mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, con herederos de Nemesio Arias Cobos; Sur, herederos de Antonio Albares; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 101. — Ignorado. — 29,07 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «La Vega», término de San Esteban. — Linda: Norte, Eladio García Ferrero; Sur, Isabel Olano Diez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 104. — Valentín Díaz Pardo, de Ponferrada. — 199,05 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior. Linda: al Norte, Angel Marqués Alvarez; Sur, José Cubero Arias; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 106. — Víctor Cobos Fernández, de Santibáñez. — 40,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, José Cubero Arias; Sur, Balbino Arias Gómez; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 107. — Balbino Arias Gómez, de Santibáñez. — 95,65 metros cuadrados en vuelo y 27,68 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Víctor Cobos Fernández; Sur, Andrés Cobos Marqués; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 112. — Filomena Diez Arias, de San Esteban. — 93,07 metros cuadrados en vuelo y 11,67 en suelo, al paraje de «La Cropa», término de Viñales. — Linda: Norte, Felipe y José Diez; Sur, herederos de Santiago Herrero; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 113. — Herederos de Santiago Herrero, de Astorga. — 237,18 metros cuadrados en vuelo y 11,67 en suelo, al mismo paraje y término que el anterior. — Linda: Norte, Filomena Diez Arias; Sur, Isabel Olano Díaz; por los demás aires, con los expropiados.

Finca núm. 116. — Antonio Alvarez, de San Román. — 39,24 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «El Jalón», término de Viñales. — Linda: Norte, Angel Zamarréño; Sur, Antonio Marqués Olano; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 118. — Ignorado. — 67,80 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «Las Carboneras», término de Viñales. — Linda: Norte, Antonio Marqués Olano; Sur, José Díaz Velasco; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 119 (bis). — Filomena Diez Arias, de San Esteban. — 48 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «Las Carboneras», término de Viñales. — Linda por todos los aires con la expropiada.

Finca núm. 121. — Aureliano Merayo Pérez, de Bembibre. — 106,20 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda: al Norte, José López López; Sur, Eloy Reigada Alvarez; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 121 (bis). — Filomena Diez Arias, de San Esteban. — 12 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda por todos los aires con la expropiada.

Finca núm. 122. — José López López, de Viñales. — 28,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que los anteriores. — Linda: Norte, Aureliano Merayo; Sur, José Fernández Mozo; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 124. — José Cubero, de Bembibre. — 162 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, José Fernández Mozo; Sur, Angel Fernández; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 125. — Angel Fernández, de Bembibre. — 69 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: al Norte, José Cubero; Sur, herederos de Aurelio Morán; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 126. — Herederos de Aurelio Morán, de Viñales. — 99 metros cuadrados en vuelo, el mismo paraje y término que las anteriores. Linda: Norte, Angel Fernández; Sur, Juan García Cubero; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 128. — Herederos de José Arias, de Santibáñez. — 85 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda: Norte, Juan García Cubero;

Sur, herederos de Eloy González; demás aire, con el expropiado.

Finca núm. 129. — Herederos de Eloy González, de Bembibre. — 244,86 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, herederos de José Arias; Sur, Eleuterio González; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 130. — Eleuterio González, de Bembibre. — 15 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: al Norte, herederos de Eloy González; Sur, Vicente de Paz; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 135. — Herederos de Amador Blanco, de Bembibre. — 6,51 metros cuadrados en vuelo y 10,45 metros cuadrados en suelo, al paraje «El Foyo», término de Bembibre. — Linda: al Norte, Daniel Palacios; Sur, Balbino Albares; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 137. — Baldomero García, de Bembibre. — 56,88 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior. — Linda: al Norte, Balbino Alvarez; Sur, Daniel Martínez Ramón; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 140. — Miguel Ruiz Marcos, de Bembibre. — 129,81 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior. — Linda: al Norte, Marcelino Rodríguez Arias; Sur, camino vecinal; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 142. — Agripino «El cestero de Cabanillas», de Bembibre. 60,93 metros cuadrados, al mismo paraje y término de la anterior. — Linda: al Norte, camino vecinal; Sur, Balbino Pascual; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 143. — Balbino Pascual, de Bembibre. — 41,88 metros cuadrados en vuelo, terreno viñado, paraje «El Baguillo». — Linda: Norte, Agripino; Sur, herederos de Carmen Barrera; Este y Oeste, la expropiada.

Finca núm. 144. — Herederos de Carmen Barreras, de Bembibre. — 71,31 metros cuadrados en vuelo y 11,67 en suelo, al paraje de «El Vagullo», término de Bembibre, que linda: Norte, Balbino Pascual; Sur, herederos de Patricio Pascual; por los demás aires, con los expropiados.

Finca núm. 145. — Balbino Pascual, de Bembibre. — 109,20 metros cuadrados en vuelo, terreno viñado, igual paraje. — Linda: Norte, herederos de Carmen Barreras; Sur, herederos de Patricio Pascual; Este y Oeste, expropiada.

Finca núm. 149. — Manuel Marqués Peña, de Bembibre. — 174 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior. — Linda: Norte, herederos de José Lamilla; Sur, Benjamín Lamilla Fernández; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 150. — Benjamín Lamilla Fernández, de Bembibre. — 219,37 metros cuadrados en vuelo y 22,39 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda: al Norte, Manuel Marqués Peña; Sur, Manuel Marqués Fernández; por los demás aires, el expropiado.

Finca núm. 151. — Manuel Marqués Peña, de Bembibre. — 43,40 metros cuadrados en vuelo y 27,60 metros cuadrados en suelo, al paraje «El Majuelo», término de Bembibre, que linda: Norte, Benjamín Lamillas Fernández; Sur y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 152. — Manuel Marqués González, de Bembibre. — 96 metros cuadrados en vuelo, al paraje «El Majuelo», término de Bembibre, que linda: Norte, Manuel Marqués Peña; Sur, herederos de Alejandro Alvarez; por los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 153. — Herederos de Alejandro Alvarez, de Bembibre. — 207,37 metros cuadrados en vuelo y 22,39 en suelo, al mismo paraje y término que la anterior. — Linda: Norte, Manuel Marqués González; Sur, camino vecinal; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 155. — Sofía Palacios, de Bembibre. — 115,20 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, camino vecinal; Sur, Arroyo de Santibáñez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 157. — Alberto Blanco Riego, de Bembibre. — 243,37 metros cuadrados en vuelo y 22,39 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Arroyo de Santibáñez; Sur, Manuel Marqués Peña; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 158. — Manuel Marqués Peña, de Bembibre. — 78 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Alberto Blanco Riego; Sur, Baldomero García; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 159. — Alberto Blanco Riego, de Bembibre. — 9 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Manuel Marqués Peña; Sur, Baldomero García; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 160. — Baldomero García, de Bembibre. — 144 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: al Norte, Alberto Blanco; Sur, Esteban Arias Alba; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 161. — Esteban Arias Alba, de Bembibre. — 124 metros cuadrados en vuelo y 24,40 en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: al Norte, Baldome-

ro García; Sur, herederos de Benito García Cea, y los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 162. — Herederos de Benito García Cea, de Bembibre. — 62,10 metros cuadrados en vuelo, en el mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Esteban Arias Alba; Sur, Manuel Villaverde Rodríguez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 163. — Manuel Villaverde Rodríguez, de Bembibre. — 120 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda: Norte, herederos de Benito García Cea; Sur, Francisco Arias Alvarez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 164. — Francisco Arias Alvarez, de Bembibre. — 65,40 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, Manuel Villaverde Rodríguez; Sur, carretera de Santibáñez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 166. — Herederos de Lucrecia Enríquez, de Bembibre. — 176,64 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: Norte, carretera de Santibáñez; Sur, terreno comunal; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 167. — Junta Vecinal de Bembibre. — 297,72 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «El Campo», término de Bembibre, que linda: al Norte, herederos de Lucrecia Enríquez; Sur, Camino del Campo; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 171. — Justino Armentia Echevarría, de Bembibre. — 7,98 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «El Santo», término de Bembibre, que linda: Norte, camino vecinal; Sur, Casa del Hospital; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 172. — Ayuntamiento de Bembibre, Casa Hospital. — 15 metros cuadrados en vuelo. — Linda: Norte, Justino Armentia Echevarría; Sur, terreno comunal; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 173. — Junta Vecinal de Bembibre. — 10 metros cuadrados en vuelo de un terreno común. — Linda: Norte, con Casa Hospital; Sur, terreno de la Iglesia, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 174. — Terreno de la Iglesia, Bembibre. — 20 metros cuadrados en vuelo. — Linda: Norte, con terreno común; Sur, carretera de Madrid-Coruña.

Finca núm. 179. — Aquilino Alvarez González de Bembibre. — 149,85 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «Los Linares», término de Bembibre, que linda: Norte, con canal de riego; Sur, Manuel Rodríguez Alonso; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 180. — Manuel Rodríguez Alonso, de Bembibre. — 24,77

metros cuadrados en vuelo y 27,68 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que la anterior, que linda: Norte, Aquilino Alvarez González; Sur, herederos de Pilar Alvarez Fernández; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 181. — Herederos de Pilar Alvarez Fernández, de Bembibre. 127,20 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Manuel Rodríguez Alonso; Sur, canal de riego; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 183. — Nicolás González Vivald, de Bembibre. — 66,60 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Davino Albares; Sur, canal de riego; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 185. — Manuel Cascallana Collar, de Bembibre. — 20,70 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda: al Norte, Davino Albares; Sur, Bernardo Alonso Villarejo; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 186. — Bernardo Alonso Villarejo, de Bembibre. — 91,37 metros cuadrados en vuelo, y 27,68 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Manuel Cascallana Collar; Sur, herederos de José Riego, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 187. — Herederos de José Riego, de Bembibre. — 99,90 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, Bernardo Alonso; Sur, camino servidumbre; los demás aires, con expropiado.

Finca núm. 189. — Herederos de Ana Valdés, de Ponferrada. — 153 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, camino de servidumbre; Sur, Presa de Pueblo; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 191. — Herederos de José Riego, de Bembibre. — 127,20 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Presa del Pueblo; Sur, Nicasia Fernández García, y los demás aires, con los expropiados.

Finca núm. 192. — Nicasia Fernández García, de Bembibre. — 22,20 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que los anteriores, que linda: Norte, herederos de José Riego; Sur, camino vecinal, y los demás aires, con la expropiada.

Finca núm. 194. — Herederos de Pilar Alvarez, de Bembibre. — 121,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que los anteriores, que linda: Norte, camino vecinal; Sur, José González Cobos, y los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 195. — José González Cobos, de Bembibre. — 170,58 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, herederos de Pilar Alvarez; Sur, Angel Alonso Pérez; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 198. — Angel Alonso Peña, de Bembibre. — 48,20 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, herederos de Gertrudis Alonso Peña; Sur, José Fernández Cobos; los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 199. — José González Cobos, de Bembibre. — 118,30 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: al Norte, Angel Alonso Peña; Sur, Eladio García Ferrero, y los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 199 (bis). — Emilio Cuello, de Bembibre. — 12 metros cuadrados en vuelo, al paraje «Los Linares», término de Bembibre. — Linda por todos los aires con el expropiado.

Finca núm. 200. — Heraclio García Ferrero, de Bembibre. — 56,25 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, José González Cobos; Sur, herederos de Indalecio Campano, y los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 201. — Herederos de Indalecio Campano, de Bembibre. — 59,40 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Heraclio García Ferrero; Sur, Cesáreo Martínez, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 203. — Angel Alonso Peña, de Bembibre. — 64,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, Cesáreo Martínez; Sur, río Boeza, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 205. — José Alvarez, de Vitoria. — 21 metros cuadrados en vuelo de un terreno destinado a prado, con arbolado de chopos, al paraje de «El Remolín», término de Vitoria, que linda: Norte, río Boeza; Sur, Josefina Omaña Alvarez; demás aires, el expropiado.

Finca núm. 206. — Josefina Omaña Alvarez, de Vitoria. — 90 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «El Remolín», término de Vitoria, que linda: al Norte, con José Alvarez; Sur, Amador Prada Blanco, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 207. — Amador Prado Blanco, de Vitoria. — 26,40 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior, que linda: Norte, Serafin Omaña; Sur, Jovino Prieto Gómez, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 208. — Jovino Prieto Gómez, de Vitoria. — 117 metros cua-

drados en vuelo, al mismo paraje y término de las anteriores, que linda: Norte, Amador Prado Blanco; Sur, Felicitas Alvarez Castellanos, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 210. — José Antonio Ramírez, de San Pedro. — 85,50 metros cuadrados en vuelo, al paraje de «El Remolín», del término de Vitoria, que linda: al Norte, Felicitas Alvarez Castellanos; Sur, ignorado, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 211. — Ignorado. — 48 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que la anterior, que linda: Norte, José Antonio Ramírez; Sur, José Alonso, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 212. — José Alonso, de San Pedro. — 14,10 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, ignorado; Sur, Presa Molino, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 214. — Junta Vecinal de Vitoria, terreno común. — 40,11 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores. Linda por todos los aires con el expropiado.

Finca núm. 216. — Mary Robinsón, de Bembibre. — 13,05 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, camino vecinal; Sur, Alonso Castellanos y herederos; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 217. — Alonso Castellanos y herederos, de Vitoria. — 136,05 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Mary Robinsón; Sur, Abel Fuertes Morán; demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 218. — Abel Fuertes Morán, de Vitoria. — 118,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que los anteriores, que linda: al Norte, Alonso Castellanos; Sur, camino vecinal, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 220. — Nicanor Alvarez Martínez, de Vitoria. — 25,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que los anteriores, que linda: Norte, camino vecinal; Sur, José Castellanos, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 221. — José Castellanos, de Vitoria. — 40,50 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, camino vecinal; Sur, José Castellanos, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 222. — Elena Prieto Alvarez, de Vitoria. — 39 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que los anteriores, que linda: Norte, José Castellanos; Sur, Alberto Rodríguez Alvarez, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 223. — Alberto Rodríguez Alvarez, de Vitoria. — 28 metros

cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, con Elena Prieto Alvarez; Sur, Baldomero Carro García, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 224. — Baldomero Carro García, de Bembibre, — 9 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Alberto Rodríguez Alvarez; Sur, Juan Alvarez Alvarez, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 225. — Juan Alvarez Alvarez, de Vitoria. — 30 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Baldomero Carro García; Sur, Cesáreo Castellanos, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 226. — Cesáreo Castellanos, de Vitoria. — 27 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Juan Alvarez; Sur, Amador Prado Blanco, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 227. — Amador Prado Blanco, de Vitoria. — 21 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Cesáreo Castellanos; Sur, Máximo Prieto García, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 228. — Máximo Prieto García, de Vitoria. — 24 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, Amador Prado Blanco; Sur, Marcos Cuadrado Alvarez, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 229. — Marcos Cuadrado Alvarez, de Vitoria. — 21 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, Máximo Prieto Blanco; Sur, Baldomero García, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 230. — Baldomero García, de Bembibre. — 24 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Marcos Cuadrado Alvarez; Sur, Raimundo Sanjuán, y los demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 231. — Raimundo Sanjuán, de Vitoria. — 33 metros cuadrados en vuelo, al mismo paraje y término que las anteriores, y que linda: al Norte, Baldomero García; Sur, camino de Vitoria, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 233. — Herederos de Domingo Ramos y otros, de Vitoria. — 328 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que los anteriores, que linda: Norte, camino de Vitoria; Sur, Serafina Omaña, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 234. — Serafina Omaña, de Vitoria. — 989 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término

que las anteriores, que linda: Norte, herederos de Domingo Ramos y otros; Sur, Andrés Olano, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 235 (bis). — Elías Alvarez Mansilla, de Ponferrada. — 518 metros cuadrados en suelo, tierra centenal, al mismo paraje y término que las anteriores; linda: al Norte, con Andrés Alonso Domingo; Sur, Aquilino Alvarez González, y demás aires, se ignoran.

Finca núm. 236. — Aquilino Alvarez González, de Bembibre. — 726 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: Norte, Andrés Alonso; Sur, Angel Alvarez, y demás aires, se ignoran.

Finca núm. 237. — Angel Alvarez, de Vitoria. — 458,50 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, Aquilino Alvarez González; Sur, José Alvarez Alvarez, y demás aires, se ignoran.

Finca núm. 239. — Martín Alvarez, de Vitoria. — 69 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores — Linda: al Norte, José Alvarez Alvarez; Sur, el mismo, y demás aires, con el expropiado.

Finca núm. 241. — Angel García, de Vitoria, 695,75 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores. — Linda: al Norte, José Alvarez Alvarez; Sur, herederos de Santiago García, y demás aires, se ignoran.

Finca núm. 242. — Herederos de Santiago García, de Vitoria. — 590 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que la anterior, que linda: Norte, Angel García; Sur, herederos de Balbino Alvarez, y demás aires, se ignoran.

Finca núm. 243. — Herederos de Balbino Alvarez, de Vitoria. — 293,75 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores, y que linda: Norte, herederos de Santiago García; Sur, Marcos Cuadrado, y demás aires, se ignoran.

Finca 244. — Marcos Cuadrado, de Vitoria. — 247,50 metros cuadrados en suelo, al mismo paraje y término que las anteriores, que linda: al Norte, con herederos de Balbino Alvarez, y por los demás aires, se ignoran.

León, 4 de Julio de 1962. — El Ingeniero Jefe, Indalecio Gorrochátegui. 3001 Núm. 1175. — 2.438,65 pts.

**DISTRITO MINERO DE LEON**

**CADUCIDADES**

Por resolución de esta Jefatura de Minas de fecha de hoy y por renuncia del interesado, han sido cancelados los permisos de investigación que a continuación se expresan:

Múmero	Nombre	Has.	Mineral	Término municipal
12.081	Esther	75		Lucillo Santa Colomba de Somoza
12.136	San Luis	207	Cuarzo Idem	

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de Minería, en los «Boletines Oficiales» del Estado y en de la Provincia, declarando el terreno franco y registrable pasados ocho días de la última publicación del anuncio, siendo las horas de oficina para presentar nuevas solicitudes, desde las diez a las trece y media horas.

León, 27 de Junio de 1962. — El Ingeniero Jefe, Indalecio Gorrochátegui.

## JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA NUMERO 59

Relación nominal de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1962 que han sido declarados prófugos por esta Junta de Clasificación y Revisión y que se remite al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 154 del Reglamento de Reclutamiento, a los fines que en el mismo se ordena.

Ayuntamiento	Nombre y Apellidos	Fecha nacimiento	Nombre de los padres	
			Padre	Madre
León	Jaime Alonso Ovejero	26 Febrero 1941	Justiniano	Concepción
»	José Álvarez Prieto	21 Noviembre 1941	José	Margarita
»	Manuel Alvarez Rojo	26 Junio 1941	Manuel	Elena
»	Francisco Andrés Reguera	31 Julio 1941	Dativo	Rosario
»	José Antelo Herrero	23 Abril 1941	Sixto	M <sup>a</sup> Amparo
»	Enrique Arranz Yuste	8 Octubre 1941	José	Julia
»	José Blanco Fernández	6 Enero 1941	X	X
»	Ricardo Blanco Maroto	19 Octubre 1941	Antonio	Joaquina
»	Antonio Caraballo Echebarrena	18 Septiembre 1941	Sérvulo	Vicenta
»	Emilio Carbajal Torrado	19 Agosto 1941	Juan	María
»	José Cimas López	8 Febrero 1941	Felipe	Luisa
»	Manuel Cortés Jiménez	26 Agosto 1941	Manuel	Victoria
»	José Criado Vázquez	24 Agosto 1941	Rafael	Matilde
»	Avelino Diez Alvarez	6 Marzo 1941	X	X
»	Rafael Diez Seco	13 Octubre 1941	Maximino	Carmen
»	Antonio Fernández García	19 Junio 1941	César	Angelita
»	Jesús Fuente Guerra	24 Noviembre 1941	Silvestre	Aurora
»	Cayetano García Castañón	7 Agosto 1941	X	X
»	Ovidio García Escalera	1 Diciembre 1941	Ovidio	Pilar
»	Manuel García Escudero	1 Julio 1941	Benigno	Rafaela
»	Rafael García Gutiérrez	24 Octubre 1941	X	X
»	Lucas García Honrado	29 Junio 1941	X	X
»	Francisco García Torre	11 Febrero 1941	Francisco	Eusebia
»	Tomás Gómez Abella	25 Febrero 1941	José	Torinda
»	Andrés Gómez Marqués	4 Septiembre 1941	Marcelino	Francisca
»	Ángel González García	22 Junio 1941	José	María
»	Guillermo Grima Gasser	21 Noviembre 1941	Andrés	Esperanza
»	Manuel Guerra Mata	6 Enero 1941	Manuel	Gabina
»	Juan Jiménez Salazar	14 Mayo 1941	Francisco	Angustias
»	Juan Liaño Santos	12 Diciembre 1941	Jesús	Emma
»	José Lomas González	4 Enero 1941	Rogelio	Benedicta
»	José López Miñón	9 Febrero 1941	X	Luisa
»	Manuel López Rodríguez	10 Julio 1941	X	X
»	Constantino Marcos García	10 Junio 1941	X	X
»	Mariano Martín Rico	21 Febrero 1941	Bonifacio	Bernarda
»	Gumersindo Martínez Martínez	13 Agosto 1941	X	X
»	José Menéndez Cubillo	9 Mayo 1941	Evaristo	Catalina
»	Raúl Morales López	27 Junio 1941	Apolinar	Pilar
»	José Moy Eransus	16 Septiembre 1941	Félix	Catalina
»	Agripino Nicolás Serrano	24 Junio 1941	Torcuato	Pascuala
»	Juan Plaza Santamaría	6 Febrero 1941	Julián	Amelia
»	Francisco Ramos Losantos	8 Febrero 1941	Francisco	Adoración
»	Fernando Reparaz Moratiel	19 Noviembre 1941	Fernando	Mercedes
»	José Rocas Martínez	28 Octubre 1941	Manuel	Adelina
»	José Rodríguez Alvarez	13 Octubre 1941	Luis	Griselda
»	Francisco Rodríguez Oliver	15 Junio 1941	Emiliano	María
»	Jorge Rodríguez Ordax	21 Noviembre 1941	Ricardo	Trinidad
»	José Rubio Ugidos	3 Junio 1941	Guillermo	Teresa
»	José San Juan Aguado	20 Octubre 1941	Saturnino	Alcides
»	Enrique Santos Fernández	17 Noviembre	Enrique	Amparo
»	Juan Sanz Robles	8 Agosto 1941	Manuel	Dolores
»	Agustín Serrano Doblado	22 Octubre 1941	Agustín	Catalina
»	Juan Simón Zóforos	1 Abril 1941	Manuel	Isabel
»	Juan Soriano León	8 Junio 1941	Manuel	Salvadora
»	Pío Suárez Pérez	28 Noviembre 1941	X	X
»	Mariano Valdueza Gutiérrez	20 Noviembre 1941	Jesús	Regina
»	Guillermo Vallejo Marcos	28 Septiembre 1941	Guillermo	Consolación
»	José Vargas Jiménez	14 Febrero 1941	Aquilino	Asunción
»	José Víndez Díaz	15 Noviembre 1941	José	Benigna
»	Julián Fernández Fernández	29 Diciembre 1941	Manuel	Elena
»	Antonio Hernández Jiménez	Enero 1941	X	X
»	Esteban Méndez González	22 Julio 1941	Victoriano	Aquilina
»	Pedro Rodríguez Prieto	7 Noviembre 1941	Pedro	Cesárea
Armunia				
Cimanes del Tejar				
Cubillas de Rueda				
Garrafe de Torfo				

Ayuntamiento	Nombre y Apellidos	Fecha nacimiento	Nombre de los padres	
			Padre	Madre
Gradefes	Abel Diez Tejerina	18 Noviembre 1941	Abel	Maria
San Andrés del Rabanedo	Andrés Barreiro Hompanera	13 Marzo 1941	Manuel	Signorina
» » »	José Herreros Bajo	28 Noviembre 1941	Antonio	Aurora
» » »	Rodolfo Martínez Rodríguez	4 Noviembre 1941	Zósimo	Elena
» » »	Luis de la Fuente Diez	16 Abril 1941	Luis	Aurora
» » »	José Ramos Alonso	1 Abril 1941	Claudio	Margarita
» » »	Eugenio Vergara Fernández	11 Septiembre 1941	Eugenio	Pilar
Santovenia la Valdoncina	Francisco López Valle	25 Noviembre 1941	Francisco	Celsa
Sariegos	Arturo Jiménez Jiménez	20 Marzo 1941	Ramón	Amparo
» » »	Celestino Llamas Gutiérrez	17 Abril	Amador	Antonia
» » »	José Ordóñez Fernández	19 Julio 1941	José	Jerónima
Valdefresno	José Borge Torres	26 Agosto 1941	José	Pilar
Valverde de la Virgen	Eugenio Suárez Torres	21 Junio 1941	José	Antonia
» » »	Eugenio Manzano Martín	26 Diciembre 1941	Félix	Teresa
Vegas del Condado	Benigno González González	4 Febrero 1941	Antonio	Benigna
Vega de Infanzones	Jorge Cañas Lorenzana	22 Julio 1941	David	Obdulia
Villaquilambre	Miguel Alvarez González	5 Mayo 1941	Jesús	Estrella
» » »	Santiago García Soto	25 Mayo 1941	Manuel	María
» » »	Juan Solís Sánchez	2 Enero 1941	X	M.ª Asunción
Villaturiel	Saturnino Cobos Pardo	24 Junio 1941	Nicolás	Amor
» » »	Argimiro Fernández Lorenzana	23 Enero 1941	Marcelino	Victoria
» » »	Antonio García Ontanilla	16 Febrero 1941	Joaquín	Luzdivina
Murias de Paredes	Jovino Calzada Fernández	26 Febrero 1941	Eufrasio	Consuelo
» » »	Gonzalo Fernández García	21 Enero 1941	Julián	Carmen
Cabrillanes	Ismael Álvarez Cabo	21 Marzo 1941	Rafael	Liberata
» » »	Primitivo González Martínez	10 Febrero 1941	Primitivo	Oliva
» » »	José Pérez Cobrana	17 Mayo 1941	Plácido	Josefa
Riello	Francisco Jiménez García	7 Enero 1941	Manuel	Josefa
» » »	José Valcárcel Salazar	7 Junio 1941	Antonio	Sara
San Emiliano	José Fernández González	9 Julio 1941	Plácido	Celínea
Sena de Luna	Manuel Santos Silva	1 Septiembre 1941	Luis	Jesúsina
Soto y Amlo	Fidel Blanco Martínez	21 Agosto 1941	Aureliano	Florentina
» » »	Marcelino Castellanos Suárez	17 Julio 1941	Pascual	Fortunata
» » »	Antonio García Alonso	3 Noviembre 1941	Luis	Salustiana
Villablino	José García Escalante	20 Marzo 1941	Emilio	Purificación
» » »	Amador García Herrero	15 Junio 1941	Amador	Piedad
» » »	Antonio López Delgado	26 Abril 1941	Antonio	Edelvira
» » »	José Mendivil Argüelles	16 Febrero 1941	Paulino	Oliva
» » »	Pedro Pol Vázquez	3 Febrero 1941	Manuel	Rosario
» » »	Juan Ramos Riesco	12 Agosto 1941	Juan	Rolindes
Riaño	Marceliano de la Fuente Piñán	11 Mayo 1941	Marceliano	Vicenta
Cistierna	Cárlas Alvarez Merino	28 Octubre 1941	Emiliano	Rosa
» » »	Isidoro Corral Rodríguez	4 Noviembre 1941	Alipio	M.ª Luisa
» » »	Antonio García Prieto	12 Febrero 1941	Olegario	Filiberta
» » »	Joaquín González Rodríguez	29 Abril 1941	Joaquín	Blanca
» » »	Jonás Iglesias Gómez	1 Abril 1941	Miguel	Paulina
» » »	Marcelino Mansilla Melón	12 Marzo 1941	Eloy	Benedicta
» » »	Juan Pardo Martínez	8 Mayo 1941	Juan	Isabel
» » »	Felipe Fernández Martino	1 Mayo 1941	Jenaro	Matilde
Posada de Valdeón	José Robles González	16 Mayo 1941	Froilán	Fidela
Reyero	Angel Alvarez Villamarín	1 Marzo 1941	Bienvenido	Natividad
Sabero	Angel Lera Ruiz	6 Octubre 1941	X	M.ª Paz
» » »	Aurelio Pozo Alonso	1 Septiembre 1941	Aurelio	Elvira
Valderrueda	Maximino Diez Fernández	16 Octubre 1941	Julián	Honorina
Castrotierra	Julio Arnosi Pomoro	1 Agosto 1941	Julio	Elena
Galleguillos de Campos	Claudio Lozano González	4 Junio 1941	Esteban	Julia
Santa María del Monte C.	Miguel Diez Marcos	10 Mayo 1941	Jesús	Josefa
La Vega de Almanza	José Solana Pérez	3 Junio 1941	José	Josefa
» » »	Donaciano Bartolomé Crespo	7 Septiembre 1941	Donato	Silvina
Villazanzo	Erundino Pacho Bartolomé	23 Julio 1941	Honorato	Guadalupe
» » »	Francisco Fernández Fernández	28 Junio 1941	Vicente	Julia
» » »	Vicente Mateos Fernández	7 Junio 1941	Atanasio	Basilia
» » »	Francisco Rodríguez Morán	18 Diciembre 1941	Francisco	Paz
» » »	Agustín Rodríguez Rodríguez	20 Enero 1941	Honorio	Eladia
» » »	Manuel Rubio Alvarez	6 Diciembre 1941	Luciano	Filiberta
» » »	Emiliano Pellitero González	12 Febrero 1941	X	Oliva
» » »	Isacio Santos Vega	27 Marzo 1941	Angel	Domitila
» » »	Ramón Alvarez Jiménez	27 Agosto 1941	Nicolás	Teresa
» » »	Juan Martín García	19 Julio 1941	Emilio	Emilia
» » »	José Andrés Fernández	15 Octubre 1941	Octaviano	Manuela

Ayuntamiento	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Nombre de los padres	
			Padre	Madre
Valderas	Nicolás Bernardo Salvador	16 Septiembre 1941	Cristóbal	Marcela
»	Ricardo López Guzmán	27 Julio 1941	Lucio	Emilia
»	Luis Sánchez Barrios	31 Diciembre 1941	Vicente	Petra
Valdevimbre	Narciso Castellanos Ordás	28 Diciembre 1941	Germán	Rufina
Villafer	Emilio Jiménez Iglesias	2 Agosto 1941	Juan	Emilia
Villaquejada	Segismundo de la Fuente Saludes	18 Abril 1941	Prudencio	Modesta
Cármenes	Francisco Reyero Fernández	23 Marzo 1941	Eusebio	M. <sup>a</sup> Dolores
Matalana de Torío	Eugenio López Salinero	29 Julio 1941	Eugenio	Irene
Pola de Gordón	Manuel Alvarez Alvarez	22 Marzo 1941	Joaquín	Lucrecia
»	Isaac González Reguero	6 Diciembre 1941	Onésimo	Benilde
»	Leonardo González Viñuela	7 Enero 1941	Benjamín	Amalia
»	Pedro López Rodríguez	29 Marzo 1941	José	Luzdivina
La Robla	José Fernández Fernández	16 Junio 1941	Donato	Indalecia
»	Manuel Morales Pérez	20 Marzo 1941	Manuel	Carmen
Vegacervera	Andrés González Fernández	3 Agosto 1941	Carlos	Hortensia
Villamanin	Roberto Díaz Orbán	17 Junio 1941	Ángel	Milagros
»	Cecilio Gutiérrez Prieto	27 Febrero 1941	Alvaro	Herminia

León, 19 de Junio de 1962.—El Teniente Coronel-Presidente (ilegible).

2854

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Servicio de Concentración Parcelaria

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados en la concentración parcelaria de la zona de Urdiales del Páramo, declarada de utilidad pública y urgente ejecución por Decreto de 6 de Junio de 1959 (*Boletín Oficial del Estado* de 31 del mismo mes, número 182), que la Comisión Local, en sesión celebrada el 10 de Julio de 1962, ha aprobado las Bases definitivas de la concentración parcelaria, que estarán expuestas al público en el local del Ayuntamiento de Urdiales del Páramo durante un plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la tercera publicación de este Aviso en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Urdiales del Páramo.

Los documentos que los interesados pueden examinar en el citado local, son: la copia del Acta por la que la Comisión Local establece las Bases definitivas, y los documentos inherentes a ellas relativos: al perímetro (fincas de la periferia que se incluyen o excluyen, superficies que se exceptúan por ser del dominio público, relación de las fincas excluidas y plano de la zona); a la clasificación de tierras y fijación de coeficientes, y a las relaciones de propietarios y titulares de gravámenes y otras situaciones jurídicas cuyo dominio y titularidad se ha declarado formalmente.

Contra las Bases puede entablarse recurso de alzada ante la Comisión Central de Concentración Parcelaria dentro del mismo plazo de treinta días indicado anteriormente, para lo que los reclamantes deberán presentar el recurso en las oficinas del Ser-

vicio de Concentración Parcelaria en León (calle Juan de Badajoz, número 1), expresando un domicilio dentro del término municipal y, en su caso, la persona residente en el mismo a quien hayan de hacerse las notificaciones que procedan.

La Bañeza, a 10 de Julio de 1962.—El Presidente de la Comisión Local, Gregorio Baquero.

3101 Núm. 1159.—147,00 ptas.

#### Administración municipal

##### Ayuntamiento de Trabadelo

Por el plazo de quince días, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en unión de sus justificantes y debidamente informadas las cuentas general del presupuesto ordinario, administración del patrimonio y valores independientes y auxiliares del presupuesto, correspondientes al año de 1961.

Durante dicho plazo y en los ocho días siguientes, podrán formularse contra las mismas, por los interesados, cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Trabadelo, 6 de Julio de 1962.—El Alcalde, Luis Fernández. 3048

#### Administración de Justicia

Notaría de D. Carlos Vázquez Balbontín, con residencia en Riaño y sustituto de La Vecilla

Yo, Carlos Vázquez Balbontín, Notario del Ilustre Colegio de Valladolid, con residencia en Riaño y sustituto de La Vecilla.

Hago constar: Que en mi Notaría a instancia de la Comunidad de Re-

gantes del Arroyo del Valle y Fuente Viliella, en vías de constitución, se viene tramitando un acta de notoriedad acreditativa de la adquisición por prescripción de un aprovechamiento de aguas de unos quince litros por segundo, que se derivan de los arroyos de Valdefresnedo y de Los Carrizales, y de la Fuente llamada Viliella.

Lo que se hace saber a los efectos de lo prevenido en el artículo 70 del Reglamento Hipotecario.

Estos aprovechamientos se encuentran en el pueblo de Fresnedo, Ayuntamiento de La Ercina.

Riaño, 19 de Junio de 1962.—Carlos Vázquez.

2874 Núm. 1182.—68,25 ptas.

o o

Yo, Carlos Vázquez Balbontín, Notario del Ilustre Colegio de Valladolid, con residencia en Riaño y sustituto de La Vecilla.

Hago constar: Que en mi Notaría a instancia de la Comunidad de Regantes de Valdellorma, en vías de constitución, se viene tramitando un acta de notoriedad acreditativa de la adquisición por prescripción de un aprovechamiento de aguas de unos doce litros por segundo, que se derivan del río Valdellorma y los manantiales de la Fuente del Obispo y El Tremadal, en el pueblo de La Serna, Ayuntamiento de La Ercina.

Lo que se hace saber a los efectos de lo prevenido en el artículo 70 del Reglamento Hipotecario.

Riaño, 19 de Junio de 1962.—Carlos Vázquez.

2875 Núm. 1185.—63,00 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación  
1962